

21/05/2022

### **Vicuña: Fiscalía formalizó por homicidio a sujeto que se encontraba prófugo**

Luego de su detención en la Región Metropolitana y su posterior traslado al Juzgado de Garantía de Vicuña, la Fiscalía de esa comuna formalizó investigación a un sujeto por el delito de homicidio, ocurrido el 4 de marzo del 2022.

Por causas que son investigadas, un sujeto de iniciales A.H.E. habría disparado un arma de fuego contra otro, quien resultó con una herida toraco abdominal que le causó la muerte.

El fiscal de Vicuña, Juan González, informó que desde el día en que ocurrió el delito, la Fiscalía y la Policía de Investigaciones realizaron diversas diligencias para establecer "la forma en que ocurrieron los hechos y la participación de quien sería el imputado. Las diversas diligencias de investigación dieron resultados mediante el testimonio de testigos de oídas, audios, pruebas periciales como la autopsia y los peritajes balísticos al cartucho extraído desde el cuerpo de la víctima", dijo el fiscal.

González añadió que con los resultados de las diligencias "logramos establecer la forma en que ocurren los hechos, la posible participación del sujeto y por ello solicitamos la orden de detención", dijo.

Hoy 21 de mayo de 2022, la Fiscalía imputó en la investigación los delitos de homicidio simple y de porte ilegal de arma de fuego adaptada a fuego, delito que quedó establecido con el informe pericial de la PDI.

El Juzgado de Garantía concedió la medida cautelar de prisión preventiva y otorgó además un plazo de 60 días para culminar la investigación, tiempo en el cual la Fiscalía espera culminar diligencias que puedan aclarar y establecer los detalles de la posible participación del imputado.

